



**AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS E INDUSTRIA MARÍTIMA AUXILIAR
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN PORTUARIA**

F-25
(DPP)
V.00



**CAMBIO DE NIVEL DE PROTECCIÓN
"NOTIFICACIÓN"**

Ref.
DPP/NP03/PPCB/ 2019

Para: Instalación Portuaria: HUTCHINSON PORTS (PANAMA PORTS BALBOA)
De: Departamento de Protección Portuaria
Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares - AMP
Fecha: 22/01/2019
Hora: 00:00 horas

- cc:**
- Jorge Barakat – Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá
 - Guimara Tuñón Guerra – Directora General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares
 - Meredith Pinedo – Subdirectora de Puertos
 - Redna Tuñón – Subdirector de Industrias Marítimas Auxiliares
 - Leonard Fung – Gerente General de PPCB
 - Irving Muñoz – Gerente de Protección PPCB
 - Gustavo Cortés – Oficial de Protección de PPCB

.....
Instrucción de cambio de nivel de protección portuaria:

Elevar el nivel de protección portuaria a:

< **2** > como se define en el Código PBIP¹.

La Instalación Portuaria (IP) notificada deberá implementar las medidas apropiadas y procedimientos en concordancia con el Plan de Protección de la Instalación u otro mandato específico. El Oficial de Protección de la Instalación Portuaria (OPIP) se asegurará de que todas las medidas de protección se ejecuten y verifiquen para cada cambio del nivel de protección portuaria.

.....
Antecede: JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD EN PANAMÁ

Orden Verbal: 22/01/2019
Fecha / Hora: 00:00 horas
Responsable: Ecaterina Grajales

Para uso del Departamento de Protección Portuaria:

Fecha: 21 de enero de 2019
Hora: 11:30

Nombre y Firma Responsable:

Ecaterina Grajales

¹ PBIP: Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias.



Panamá, 11 de diciembre de 2018
DGPIMA-1791-2018

Licenciado
Leonard Fung
Gerente General
Hutchinson Ports-PPC Balboa
Ciudad

Ref.: Cambio de Nivel de Protección – JMJ 2019

Respetado licenciado:

En relación al evento de la Jornada Mundial de la Juventud, que se estará realizando del 22 al 27 de enero de 2019, la Autoridad Marítima de Panamá, a través de la Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares, ha instruido a diferentes departamentos operativos, adoptar las medidas que sean necesarias para prevenir cualquier incidente que afecte o ponga en riesgo las actividades, instalaciones o personas en el marco de este evento.

A reserva de lo dispuesto en el Código PBIP, Parte A 4.1 Y las reglas X1-2/3 y XI-2/7, el Gobierno Contratante establecerá los niveles de protección y dará orientaciones sobre la forma de protegerse contra los sucesos que afecten la protección marítima. Los Gobiernos pueden aplicar el mismo nivel de protección a todos sus puertos e instalaciones portuarias o bien aplicar distintos niveles de protección a grupos de puertos e instalaciones portuarias.

En virtud que la protección es uno de los aspectos más relevantes para este tipo de evento, la Autoridad Marítima de Panamá ha establecido planes de acción para garantizar la protección en las instalaciones portuarias ubicadas en el área de influencia durante el evento de la JMJ, en este sentido y para reforzar la protección y seguridad, se ha determinado elevar el nivel de protección portuaria a 2 (NP2), a partir de las 00:00 horas del 22 de enero 2019 hasta las 11:59 horas del 27 de enero de 2019, en la instalación portuaria PPC Balboa, ubicada en el área del Pacífico.

Tomando en cuenta que estas medidas implican el establecimiento de protocolos adicionales, se asigna a los Oficiales de Protección Portuaria: Ecaterina Grajales y el Tatiana Tello para la verificación del cumplimiento de los procedimientos establecidos para el cambio de nivel de protección en la instalación portuaria.

Se adjuntan las medidas de carácter físico operacional para el cambio de nivel de protección a 2 (NP2), establecidos en su Plan de Protección Aprobado.

Atentamente,

18/12/18

Guimara Tuñón Guerra
Directora General

GERENCIA DE
PROTECCIÓN PORTUARIA
HUTCHISON PORTS
PPC
PUERTO DE BALBOA




MP/EG/tt
(DPP)